



Resolución de Superintendencia

Breña, 18 de Enero de 2022

**RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° -2022-
MIGRACIONES/MIGRACIONES**

VISTOS:

El Informe N° 000024-2022-UAP/MIGRACIONES de la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 000069-2022-ORH/MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 00028-2022-OAJ/MIGRACIONES de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de Unidad II - Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES;

Que, resulta necesario designar a la persona que asuma el mencionado cargo;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES.

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Designar al señor LUIS MANUEL SANCHEZ MERA en el cargo de confianza de Jefe de Unidad II - Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Martha Cecilia Silvestre Casas
Superintendente
Documento Firmado Digitalmente